

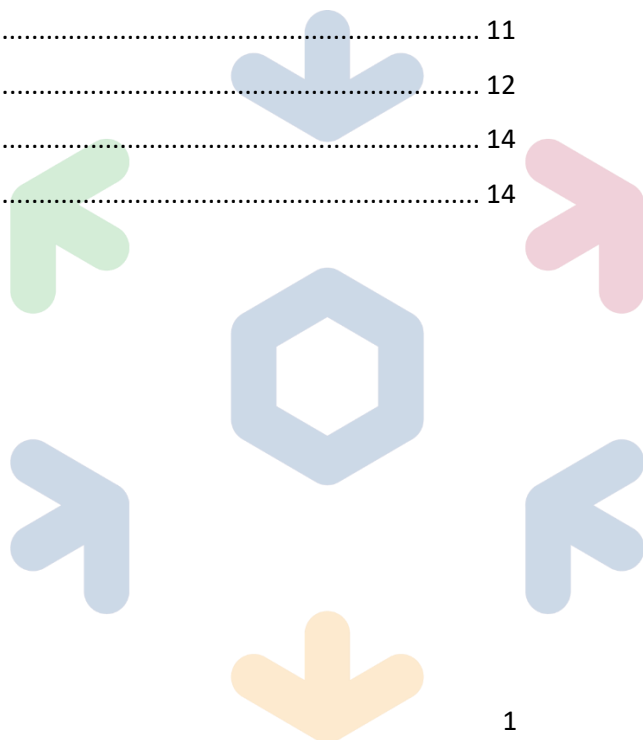
CLAVE: 240202

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UNA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIO DE LOS FLUJOS LOGÍSTICOS RELEVANTES PARA LA EUORREGIÓN GALICIA – NORTE DE PORTUGAL

Proyecto cofinanciado al 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea en el marco del Programa de Cooperación INTERREG VI-A ESPAÑA – PORTUGAL (POCTEP) 2021-2027

Contenido

1. Introducción	2
2. Objeto del contrato	4
3. Utilidad buscada	5
4. Alcance del contrato.....	6
5. Resultados esperados.....	8
6. Entregables.....	8
7. Plazos de ejecución	9
8. Equipo requerido.....	9
9. Experiencia en actividades análogas	10
10. Desarrollo de los trabajos.....	10
11. Obligaciones de visibilidad, transparencia y comunicación de las actuaciones previstas	10
12. Presupuesto y precio	11
13. Presentación de ofertas	11
14. Procedimiento de contratación.....	12
15. Confidencialidad y Propiedad intelectual.....	14
16. Documentación Justificativa	14



1. Introducción

El Clúster da Función Loxística de Galicia (CFLOX) (<http://clusterfuncionloxistica.org/>) es una asociación empresarial gallega sin ánimo de lucro, nacida tras la reflexión realizada en la elaboración de la Estrategia Integral de Optimización Logística de Galicia, cuya misión es contribuir a una mayor eficiencia de la función logística de Galicia, promoviendo su competitividad, con una especial atención a la innovación y la internacionalización de las empresas que forman parte de su cadena de valor. Se constituye como una agrupación industrial abierta y participativa, con la vocación de aunar los esfuerzos de los prestadores de servicios de transporte y logística y de las empresas demandantes de estos servicios.

El Clúster da Función Loxística de Galicia es socio del proyecto de cooperación interregional “**DIGITAL COLOGISTICS**” (<https://digitalcologistics.eu/>) junto con otras ocho entidades que componen el consorcio, siete con financiación y una sin financiación:

- Confederación Empresarial de Pontevedra (CEP)
- Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE)
- Autoridad Portuaria de Vigo (AP Vigo)
- Asociación Clúster da función Loxística de Galicia (CFLOX)
- Associação Empresarial de Portugal (AEP)
- Município de Vila Nova de Famalicão
- Administração dos Portos do Douro, Leixões e Viana do Castelo
- Consellería de Infraestructuras y Movilidad- Dirección General de Movilidad (Socio sin presupuesto)

Los principales datos del proyecto son los siguientes:

- **Título:** Digital Cologistics - Impulso de la digitalización del sistema logístico de la Eurorregión Galicia - Norte de Portugal
- **Código de Aplicación:** 0107_DIGITAL_COLOGISTICS_1_E
- **Convocatoria:** 3ª convocatoria del Programa Interreg España - Portugal (POCTEP 2021-2027).
- **Área de cooperación:** Galicia – Norte de Portugal.
- **Prioridad:** P1 - Aprovechar el potencial de la cooperación para consolidar el ecosistema de innovación, científico y tecnológico, potenciar la creación de redes de conocimiento y empresariales, fomentar la digitalización y mejorar la competitividad empresarial, en especial de pymes y micropymes.
- **Objetivo específico:** 1.2 - Aprovechar las ventajas que ofrece la digitalización a los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas

El proyecto Digital CoLogistics tiene como objetivo la transformación digital del sistema logístico para aumentar la competitividad territorial de la Eurorregión mediante el impulso de la logística. Se pretende:

- **Digitalizar la logística mediante su integración digital en las cadenas de valor estratégicas de la Eurorregión,** aportando competitividad y fiabilidad al sector logístico.

- **Mejorar el posicionamiento del sistema logístico a través de la digitalización para la atracción de inversiones y de grandes proyectos tractores de alto componente logístico de gran escala.** Mediante una oferta conjunta de las capacidades logísticas de Galicia y el Norte de Portugal (infraestructuras y servicios logísticos) y ofertando una mayor área de influencia como consecuencia de la cooperación transfronteriza (un mercado industrial y/o comercial de mayor tamaño). Posicionando así al enclave logístico de Galicia – Norte de Portugal como el Hub Logístico Digital de la Europa Atlántica.
- **Transformar medioambientalmente la logística a través de su transformación digital,** adaptándose a los nuevos marcos regulatorios que exigen una logística más sostenible que reduzca huella de carbono.

Por tanto, el Proyecto Digital CoLogistics contribuye al *OE 1.2. Aprovechamiento de las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas*, en cuanto propone actuaciones alineadas con el mismo y encaminadas a:

1- Transformar digitalmente un sector concreto como es el de la logística, integrando la tecnología digital en el sistema logístico de la Eurorregión, apostando por la resiliencia de sus cadenas de suministro mediante la inclusión del Big Data y la Inteligencia Artificial

2- Integrar digitalmente toda la cadena de valor de la función logística, a través de Pilotos de integración digital que implican a administraciones públicas, gestores de plataformas logísticas, empresas logísticas y empresas industrias o del sector primario con alto componente logístico (incluyendo pymes y micropymes).

3- Favorece la digitalización de las empresas, a través de acciones enfocadas a transformar sus procesos logísticos haciéndolos más sostenibles y eficientes. Estas son: Programa Logistics Digital Green Deal; Factoría de innovación de Retos Logísticos para la mejora de la sostenibilidad; Programa digital para la mejora de los procesos logísticos.

4- Desarrollar e implementar acciones orientadas a captar información digitalizada en diferentes ámbitos que sirvan para orientar a las administraciones y empresas en la toma de decisiones de planificación, como es el Observatorio de la competitividad del sistema logístico de la Eurorregión y el Sistema de Inteligencia de negocio basado en IA.

5.- Capacitar digitalmente a las personas trabajadoras del sector logístico, a través de la elaboración y oferta de un catálogo formativo para la mejora de las competencias digitales de los profesionales de la función logística.

Para alcanzar estos resultados previstos, se llevarán a cabo **4 actividades técnicas y 2 transversales** para ser realizadas por los socios del proyecto de manera colaborativa:

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
A1.- Big data e inteligencia artificial	Busca implementar acciones que, mediante el Big data y la

aplicada a la identificación de oportunidades de negocio	Inteligencia Artificial, favorezcan la identificación de oportunidades de negocio para el impulso de nuevas rutas logísticas o mejora de las actuales cadenas de suministro. Esta actividad contribuirá a fortalecer las capacidades digitales del sistema logístico y posicionarlo como un Hub Logístico Digital.
A2.- Integración digital de la cadena de valor	Esta actividad está enfocada a favorecer la digitalización de la cadena logística de la Eurorregión. Para ello se prevé abordar la integración digital de los diferentes entornos logísticos y de las diferentes cadenas de valor. De esta forma se busca mejorar la competitividad de las empresas a través de la optimización de sus procesos logísticos.
A3.- Atracción de inversiones y de grandes proyectos tractores de la economía con alto componente logístico	Busca el posicionamiento de la Eurorregión como un Hub Logístico digital de la Europa Atlántica. Para ello se impulsará una acción de promoción coordinada entre Galicia-Norte de Portugal ante los mercados internacionales, con el objetivo de ofertar conjuntamente un sistema logístico altamente competitivo.
A4.- Logística sostenible	Esta actividad está orientada a promover actuaciones que favorezcan el desarrollo de una logística más eficiente, más verde y más sostenible en la Eurorregión.
A5. Coordinación del proyecto	Actuaciones transversales de coordinación, visibilidad, transparencia y comunicación del proyecto Digital CoLogistics
A6. Visibilidad, transparencia y comunicación	

EL proyecto tiene un horizonte temporal de ejecución que abarca los años 2023, 2024, 2025 y 2026.

Digital Cologistics es un proyecto cofinanciado al 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea en el marco del Programa de Cooperación INTERREG VI-A ESPAÑA – PORTUGAL (POCTEP) 2021-2027

2. Objeto del contrato

Integrado en la Actividad 1 – Big data e inteligencia artificial aplicada a la identificación de oportunidades de negocio, el proyecto Digital Cologistics contempla el desarrollo de un Sistema de Inteligencia de negocio basado en Inteligencia Artificial y Big data para la predictibilidad de flujos logísticos que permita correlaciones y la identificación de oportunidades de negocio para la logística de la Eurorregión, reforzando sus capacidades y posicionando a Galicia – Norte de Portugal como un Hub Logístico digital referencia de la Europa Atlántica.

El objeto de este contrato es dotar al Clúster da Función Loxística de Galicia de una asistencia técnica especializada de apoyo que permita el **desarrollo y construcción de un Sistema de Inteligencia de**

Negocio o *Business Intelligence* (BI) de los flujos logísticos relevantes para la Eurorregión Galicia – Norte de Portugal que aporte valor a las entidades y empresas de cara a planificar sus acciones en transporte internacional, incluyendo la posibilidad de elegir las rutas según el impacto medioambiental.

En sentido amplio, la asistencia técnica tendrá como cometido fundamental el detallar una propuesta y planificar las acciones necesarias orientadas a una **analítica de datos sobre transporte internacional disponibles generando KPIs o conclusiones de interés para las empresas** de la Eurorregión.

3. Utilidad buscada

El Sistema BI debe favorecer la **identificación de oportunidades de negocio** para el impulso de *nuevas rutas logísticas*, mejora de las actuales cadenas de suministro o atracción de nuevas industrias o flujos.

En este sentido, a nivel de ejemplo y no limitativo, se busca el **acceso a información detallada** relativa a flujos logísticos actuales **al tiempo que disponga de un cuadro de mando** con KPIs o conclusiones orientativas a nivel global como podrían ser:

- Evolución de indicadores considerados representativos
- Identificación mercados de interés o flujos en crecimiento
- Delimitación de nichos de oportunidad
- Identificación de cambios de tendencias, etc.
- Sistema complementario que identifique la ruta más sostenible. Posible mejora.

Para este ambicioso camino y de cara a identificar las fuentes de datos de mayor interés, se deben tener en cuenta las principales fortalezas y oportunidades del sector logístico de la Eurorregión:

- **Logística de frío**, tipología especialmente representativa en Galicia nacida en el entorno del producto del mar pero con experiencia e infraestructuras extrapolables a otros flujos.
- **Conectividad Europa-África**, buscando reforzar la posición de la Eurorregión en la fachada atlántica que comienza en Europa del Norte y finaliza en el continente africano.
- **Conectividad con América**, al estar en la Eurorregión los puertos continentales europeos más cercanos al continente americano con gran capacidad de crecimiento de sus tráficos con capacidad de crecimiento, así como de establecerse como puertos de transbordo mar-mar o mar-tierra.

Para su realización, y previa solicitud también para la presentación de la presente oferta, se dará acceso pleno a la **LDP-Logistic Data Platform**: herramienta de desarrollo propio del Cluster que analiza más de *500 millones de datos* y los convierte en información dinámica sobre el movimiento internacional de mercancías en todos los medios de transporte. Concretamente esta base de datos incluye:

- Información de Comercio Exterior de Aduanas de España, incluyendo todos los modos de transporte
- Información del movimiento de mercancías por carretera a partir de la EPTMC (a nivel regional, nacional e internacional de unidades de transporte españolas)
- Información de volumen de mercancías operado por puerto/aeropuerto reportado por EUROSTAT (integra información Puerto del Estado y de AENA)

4. Alcance del contrato

Para el desarrollo del **Sistema de Inteligencia de Negocio o *Business Intelligence* de los flujos logísticos relevantes para la Eurorregión**, la empresa adjudicataria deberá acometer los siguientes trabajos y actuaciones:

- **Definir una metodología de trabajo para el desarrollo del Sistema BI, prestando especial interés en detallar y planificar las acciones** necesarias orientadas a una analítica de datos sobre transporte internacional disponibles generando KPIs o conclusiones de interés para las empresas de la Eurorregión.
- **Analizar las fuentes de datos actuales** con información relacionada con los flujos logísticos e identificar aquellas más relevantes para el tejido empresarial de la Eurorregión, como por ejemplo:
 - o cadena logística: estudios y destinos clave, mapa de agentes, definición del hinterland, líneas y servicios regulares de transporte, complementariedad con otras cadenas, etc.
 - o operaciones import-export de cada origen y destino.
 - o identificación de fuentes de información recurrentes empleadas que puedan contribuir al impulso de la herramienta de IA.
- **Recopilar toda la información necesaria del sector empresarial y portuario sobre flujos y necesidades de transporte** en la medida que ayuden a orientar la utilidad del sistema.
- **Facilitar el acceso al detalle de los datos analizados para las explotaciones propias que se consideren**. Se considerará como mejora significativa en la evaluación del proyecto propuesto por las entidades licitadoras, el incremento del tiempo de actualización del detalle de los datos que hayan resultado de pago.
- **Definir KPIs representativos de la evolución de la logística o de los flujos internacionales** que puedan ser de utilidad para las empresas
- **Definir conclusiones que el sistema pueda generar** para identificar oportunidades o tendencias relevantes de interés.
- Definir y desarrollar el **Sistema de Inteligencia de Negocio de los flujos logísticos relevantes para la Eurorregión Galicia – Norte de Portugal que permita**:
 - o Identificar nuevas rutas logísticas o nichos de oportunidad que permitan posicionar a las cadenas de valor estratégicas de la Eurorregión y/o optimizar las rutas existentes, buscando complementariedades entre las distintas cadenas de valor.
 - o Detectar territorios y mercados prioritarios para la función logística

- Facilitar información que permita promover oportunidades de negocio que permitan el impulso de proyectos de colaboración entre pymes y empresas. Como por ejemplo captar tráfico que actualmente entran por otras zonas geográficas y que, con el sistema de inteligencia, se podrían impulsar rutas alternativas combinando operadores y modos de transporte.
- Generación automatizada de Insights de negocio. Para el desarrollo de este Sistema se valorará como mejora la incorporación, siempre que aporten valor, de distintas tecnologías disruptivas como IA, Data Lake, Big Data, Machine learning, así como algoritmos predictivos de explotación y análisis de datos.
- Desarrollar un **sistema complementario** que analice datos como las rutas regulares marítimas y tramos en diferentes modos de transporte, incluyendo trasbordos, para poder hacer un **cálculo estimado de las diferentes emisiones en las distintas alternativas** (posible mejora).

Otras consideraciones

Será responsabilidad de la entidad adjudicataria identificar y proporcionar el acceso a las fuentes de información correspondientes por lo que se considera necesario un cierto conocimiento de la estructura empresarial de Galicia así como de las fuentes de datos disponibles.

Tal y como se comenta en varios apartados anteriores, se valorará como **mejora significativa** en la evaluación del proyecto propuesto por las entidades licitadoras, en caso de detallarse explícita y suficientemente en la oferta:

- la capacidad predictiva de aspectos clave de las cadenas de suministro (precios, flujos, carga, etc).
- un sistema complementario de análisis de rutas por impacto medioambiental ofreciendo una estimación del cálculo de las emisiones en las distintas alternativas.

Será el licitador quien, en su oferta, proponga la metodología, la tecnología a emplear y el producto final esperado detallando la información a la que daría acceso y los KPIs o conclusiones esperables, que deberá ser debidamente explicados al ser criterio de valoración.

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIO

El sistema BI que se pretende desarrollar deberá responder como mínimo a las siguientes características:

- Consulta en web: deberá permitir la consulta de información directamente desde el navegador web, sin la instalación de complementos adicionales.
- Multiplataforma: deberá ser consultable y accesible desde cualquier navegador web o plataforma que cumpla unos estándares mínimos de compatibilidad.

- Alta disponibilidad: deberá tener una disponibilidad mayor a un 98%
- Amigable: el sistema podrá ser utilizable por personas sin conocimientos avanzados. Deberá descargar rápidamente la información y presentar funciones y menús sencillos, en los que el usuario encuentre satisfechas sus consultas de un modo sencillo y cómodo.
- Actualizable: deberá permitir la actualización de los datos de las series temporales que incluya. Se valorará como mejora, en caso de detallarse explícita y suficientemente en la oferta, la capacidad de actualización automática de la herramienta a medida que los indicadores mejoren o evolucionen.
- Posibilidad de intercambio de información: deberá permitir la descarga de información en distintos formatos, en los que alguno deberá ser abierto y no propietarios.

5. Resultados esperados

La metodología propuesta se debe orientar de manera que se busque obtener los siguientes resultados:

- Desarrollar un Sistema de Inteligencia de Negocio de los flujos logísticos relevantes que aporte valor a las entidades y empresas de cara a planificar sus acciones en transporte internacional.
- Identificar nuevas rutas logísticas o nichos de oportunidad que permitan posicionar a las cadenas de valor estratégicas de la Euroregión y/o optimizar las rutas existentes, buscando complementariedades entre las distintas cadenas de valor.
- Detectar territorios y mercados prioritarios para la función logística
- Facilitar información que permita promover oportunidades de negocio que permitan el impulso de proyectos de colaboración entre pymes y empresas.
- Generación automatizada de Insights de negocio.
- Obtener un Sistema de BI que incorpore, siempre que aporten valor, de distintas tecnologías disruptivas como IA, Data Lake, Big Data, Machine learning, así como algoritmos predictivos de explotación y análisis de datos.

6. Entregables

- **Plan de trabajo al inicio del contrato**, estableciendo de forma detallado los trabajos/desarrollos previstos y calendarizando los mismos.
- **Informe análisis de los requisitos** (funcionales, no funcionales, técnicos y de integración) y **diseño de la arquitectura del sistema**.
- **Sistema de Inteligencia de negocio o Business Intelligence**
- **Manual de uso y actualización** de la información cargada.
- **Propuestas de uso y de crecimiento de la herramienta a corto, medio y largo plazo para la escalabilidad de la plataforma**. Estas propuestas deberán ser lo más concretas posible.

- **Informes justificativos** durante el desarrollo de los trabajos.

7. Plazos de ejecución

6.1. Plazo de ejecución: El contrato se extenderá desde la firma del contrato hasta el 30/06/2025, contemplándose una duración estimada de 10 meses.

La empresa licitadora podrá ofrecer como mejora un plazo más corto en la oferta.

6.2. Posibilidad de prórroga: 3 meses.

6.3. Plazos parciales:

- **Entrega del Plan de trabajo:** 15/09/2024
- **Informe análisis de los requisitos (funcionales, no funcionales, técnicos y de integración) y diseño de la arquitectura del sistema:** 15/11/2024
- **Sistema de Inteligencia de Negocio:**
 - o **Hito 1.- Desarrollo parcial:** 15/12/2024
 - o **Hito 2.- Desarrollo final:** 30/06/2025
- **Manual de uso y actualización** de la información cargada: 30/06/2025
- **Propuestas de uso y de crecimiento de la herramienta a corto, medio y largo plazo para la escalabilidad de la plataforma:** 30/06/2025
- **Informes justificativos** durante el desarrollo de los trabajos:
 - o **Informe seguimiento de los trabajos:** 15/12/2024
 - o **Informe seguimiento de los trabajos:** 31/03/2025
 - o **Informe final de los trabajos:** 30/06/2025

8. Equipo requerido

El adjudicatario deberá presentar para la realización del trabajo un equipo de personas suficiente para la ejecución en plazo del servicio, y con la adecuada y experiencia en ámbitos semejantes al trabajo objeto de esta contratación. El equipo mínimo de trabajo estará compuesto por:

- Un director/a del proyecto, que será el encargado de realizar las tareas de dirección de las actividades comprendidas en la contratación y actuará como interlocutor con la persona designada desde el Clúster como responsable del contrato. Esta persona deberá tener al menos una experiencia de seis años en proyectos de similar naturaleza.
- Un consultor/a experto en Business Intelligence con experiencia acreditada de cómo mínimo cuatro años en proyectos similares y conocimiento del mercado logístico internacional.
- Un consultor/a experto en logística y/o transporte internacional con experiencia acreditada de cómo mínimo cuatro años en proyectos similares.
- Un consultor/a con conocimiento previo de infraestructuras logísticas del entorno de la Euroregión.

Estas personas serán las que participarán en las reuniones de seguimiento no pudiendo ser delegada esa tarea en otros trabajadores de la empresa.

El personal adscrito al proyecto deberá firmar compromiso de confidencialidad tanto con el Clúster como con todas aquellas entidades de las que se obtenga información y que así lo soliciten.

9. Experiencia en actividades análogas

Las entidades que concurran al presente contrato deberán acreditar la experiencia en servicios o actividades análogas a las del objeto del contrato.

10. Desarrollo de los trabajos

El Clúster da Función Loxística de Galicia designará un responsable del contrato que será el enlace con la empresa adjudicataria. Esta persona será la encargada de dar soporte a la empresa adjudicataria en el desarrollo de los trabajos y de resolver las dudas que surjan durante la ejecución del mismo.

Se establecerán reuniones de seguimiento acordes con el avance de los trabajos no pudiendo ser menos de una al mes.

11. Obligaciones de visibilidad, transparencia y comunicación de las actuaciones previstas

El proyecto Digital Cologistics está cofinanciado en un 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del programa Interreg VI-A España – Portugal (POCTEP) 2021-2027. Es por ello que la entidad adjudicataria estará obligada a cumplir las obligaciones en materia de visibilidad, transparencia y comunicación establecidas en los reglamentos relativos al periodo 2021-2027:

- **Reglamento (UE) 2021/1059 (Interreg), artículo 36** *Deberes de las autoridades de gestión y de los socios respecto de la transparencia y la comunicación.*
- **Reglamento (UE) 2021/1060 (FEDER), artículos 46, 47, 48, 49 y Anexo IX**
- Asimismo, la ejecución de las citadas medidas deberá observar las normas y orientaciones específicas del POCTEP 2021-2027.

Para garantizar su cumplimiento, el CFLOX pondrá a disposición de la empresa adjudicataria el manual de identidad visual del proyecto Digital Cologistics, así como los manuales y fichas con las

normas de subvencionabilidad: visibilidad, transparencia y comunicación (VTC)
<https://www.poctep.eu/comunicacion/#1664800857531-8ebe70d5-5142>

12. Presupuesto y precio

12.1	Importe estimado del contrato (sin IVA)	55.000,00 €	12.2	Importe del contrato (con IVA)	66.500,00 €
-------------	--	-------------	-------------	---------------------------------------	-------------

- **Financiación específica:** El proyecto DIGITAL-Cologistics está cofinanciado en un 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del programa Interreg VI-A España – Portugal (POCTEP) 2021-2027.
- **Forma de pago:** Se podrán pactar pagos intermedios siempre que se correspondan con el progreso efectivo de los trabajos y junto con los entregables previstos.
 - o **Hitos Anualidad 2024:** 40.000 € (sin IVA) / 48.400,00 € (IVA incluido)
 - o **Hitos Anualidad 2025:** 15.000 € (sin IVA) / 18.150,00 € (IVA incluido)

La empresa adjudicataria, deberá indicar en el concepto/s de la factura/s de/los trabajos desarrollados lo siguiente: “*concepto del trabajo XXX*, desarrollado en el marco del Proyecto Digital Cologistics cofinanciado en un 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del programa Interreg VI-A España – Portugal (POCTEP) 2021-2027”.

13. Presentación de ofertas

Las empresas interesadas deberán presentar por correo electrónico la siguiente documentación por separado:

- Presentación breve del licitador y de su experiencia justificando también el cumplimiento de los requisitos de equipo requerido.
- Propuesta metodológica y definición del producto final esperado. La extensión máxima total de este apartado será de 30 páginas en A4 (excluyendo portada, contraportada y anexos) en una sola cara con letra Calibri 11, interlineado 1,15, espaciado 6, márgenes 2,5 (superior, inferior, izquierdo y derecho). Todas aquellas ofertas que superen la extensión máxima establecida no serán evaluadas.
- Propuestas/mejoras consideradas de interés para el proyecto.
- Oferta económica.

El correo electrónico será dirigido a la siguiente dirección: info@clusterfuncionloxistica.org indicando en el asunto “Oferta para contratación CLAVE 240202 - SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIO DE LOS FLUJOS LOGÍSTICOS RELEVANTES PARA LA EURORREGIÓN”. Se recomienda solicitar acuse de recibo de la recepción por correo electrónico o en el **teléfono 986 100 800**.

El plazo de presentación de ofertas acabará a las **15:00 horas del lunes 19 de agosto de 2024**. Se podrán presentar ofertas con posterioridad a esa fecha pero no se garantiza que puedan ser evaluadas.

La presentación de oferta implica la aceptación de las condiciones contempladas en esta invitación.

14. Procedimiento de contratación

14.1. Capacidad para contratar

Podrán presentar ofertas para la adjudicación del Contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en uniones de empresarios, con plena capacidad de obrar que no se encuentren incurso en alguna de las prohibiciones de contratar establecidas en la Ley 9/2017, de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional en los términos previstos en la LCSP.

14.2. Solvencia Económica

Para acreditar la solvencia económica, se exigirá que aquellas entidades, o conjunto de entidades cuya facturación propia (o agregada en el caso de UTEs) sea al menos el triple de la cantidad licitada para el servicio demandado en cada uno de los tres últimos ejercicios cerrados.

Para ello, junto con la propuesta, será necesario aportar una certificación o declaración que así lo afirme.

Previo a la firma del contrato con la entidad adjudicataria se solicitará aquella documentación necesaria para efectuar la comprobación de la solvencia requerida.

14.3. Mesa de Contratación

La Mesa de Contratación será la encargada de elevar la propuesta a Junta Directiva, sobre las ofertas recibidas.

La Mesa de Contratación no tiene potestad para elegir al adjudicatario. Será la Junta Directiva quien decida sobre la contratación.

La Mesa de Contratación estará constituida por:

- Iago Domínguez – Gerente del CFLOX
- Lara Rives – Técnica de proyectos del CFLOX

Serán desechadas las ofertas que no demuestren una solvencia profesional suficiente del personal que se adscriba al mismo conforme a lo indicado en el punto "Equipo requerido".

14.4. Criterios de valoración

Las ofertas presentadas se valorarán según la siguiente de puntuación

A) Criterios sujetos a juicio de valoración: 49 puntos conforme a la siguiente tabla:

Aspecto	Valoración cualitativa
Metodología de trabajo propuesta para el desarrollo de los trabajos, incluyendo las características técnicas del sistema propuesto, detallando la información a la que daría acceso y los KPIs o conclusiones esperables. Deberá incluir una planificación concreta de los trabajos a realizar.	Hasta 29 puntos
Detalle e interés del producto final esperado, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> - Detalle de las tecnologías a emplear, así como algoritmos predictivos de explotación y análisis de datos. - Definición de los entregables previstos. - Incorporación y definición de la capacidad predictiva de aspectos clave de las cadenas de suministro (precios, flujos, carga, etc). 	Hasta 20 puntos

B) Criterios cuantificables mediante fórmulas: 51 puntos conforme a la siguiente tabla:

Aspecto	Valoración cuantitativa
Precio	<p>Hasta 21 puntos</p> $PEi = \frac{21}{100} * (90 + 10 * \frac{Bi - 0.5 * Be}{0.5 * Be})$ para $0.5 * Be < Bi \leq Be$ $PEi = \frac{21}{100} * (80 + 10 * \frac{Bi - 0.33 * Be}{0.34 * Be})$ para $0.33 * Be < Bi \leq 0.5 * Be$ $PEi = \frac{21}{100} * (80 * \frac{Bi}{0.33 * Be})$ para $Bi \leq 0.33 * Be$ <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Be es el valor menor entre: <ul style="list-style-type: none"> o La baja de la oferta económica más ventajosa para el Cluster o Respecto de las bajas recibidas, la media más la desviación típica entre dos. Es decir: $\text{Min}(\text{Baja máxima}; \text{Baja media} + \sigma/2)$ - Bi: <ul style="list-style-type: none"> o Si $Bi < Be$: baja de la oferta económica a valorar o Si $Bi > Be$, se tomará como valor Be - PEi es la puntuación económica correspondiente a la oferta a valorar
Mejoras	<p>Hasta 30 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de desarrollo del sistema complementario de análisis de rutas por impacto medioambiental. 15 puntos • Compromiso de asistencia de una persona a un evento presencial en

15. Confidencialidad y Propiedad intelectual

Tanto los trabajos realizados al amparo de este contrato como la información obtenida por la empresa para su elaboración estarán sujetos a una estricta reserva, confidencialidad y secreto. En este sentido, se será especialmente cauto con toda la información no pública que haya llegado a conocimiento de la parte receptora como consecuencia o con ocasión de los trabajos realizados. Corresponde al responsable del contrato por parte de la Asociación Clúster de la Función Loxística de Galicia el establecer los contenidos susceptibles de ser difundidos, los canales y la determinación de los posibles receptores de la misma.

Todos los trabajos desarrollados serán propiedad del Clúster, pudiendo usar, copiar y distribuir íntegramente los mismos con la única limitación del compromiso de confidencialidad derivado del proveedor de los datos y nunca del adjudicatario de este contrato. El adjudicatario, por su parte, deberá la oportuna confidencialidad comprometiéndose a asumir el compromiso que a tal fin utiliza el cluster y cualquier otro que soliciten las entidades que aporten información para el desarrollo de este trabajo. Específicamente, **el adjudicatario eliminará toda la información relacionada con este contrato a su vencimiento** y no la empleará para otros trabajos sin el previo consentimiento expreso.

16. Documentación Justificativa

Una vez realizada la adjudicación, el cluster se reserva el derecho de solicitar al adjudicatario que, en el plazo de 5 días naturales presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, una declaración jurada por el responsable de la empresa de que no se encuentra en situación concursal ni en ninguna otra situación desconocida para el clúster que pudiera resultar perjudicial para el desarrollo del contrato así como cualesquiera otros documentos acreditativos de aptitud que el Clúster considere.

